

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento de Trabajo del Programa:

E-014 Programa Nacional Forestal-Protección Forestal

Periodo 2014-2015

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Articular en un sistema integral con tecnologías de la información el manejo y administración de la información del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales. (EC-PNPCIF)	1.- Establecer los apartados de tablero de control y estadística. 2.- Elaborar y diseñar la propuesta. Sistema Nacional de Información de Incendios Forestales (SNIIF). 3.- Implementar el SNIIF en los apartados de tablero de control y estadística.	Gerencia de Protección contra Incendios Forestales.	31/12/2015	Sistema Nacional de Información de Incendios Forestales implementado.	Presentación de la propuesta de SNIIF con los módulos correspondientes al Tablero de control y Estadísticas. Dirección electrónica donde se puede acceder del SNIIF.
2	Completar la primera fase del Sistema de Calificación de Manejo del Fuego. (FMyE)	1.- Revisar y traducir material didáctico y documentos técnicos especializados. 2.- Elaborar y actualizar las Directrices de Desarrollo de Capacidades Técnicas, que incluyan los materiales didácticos y posiciones disponibles en México.	Gerencia de Protección contra Incendios Forestales.	31/12/2015	Directrices de capacitación a nivel nacional con la información disponible, orientados a desarrollar posiciones.	Directrices de Desarrollo de Capacidades Técnicas. Nota: El sistema de calificación es un proyecto de largo plazo, se espera que el mismo esté concluido en el año 2018. La implementación del mismo conlleva varias fases.
3	Contar con un sistema de predicción de peligro para México. Las etapas de este ASM son: 1.- Desarrollo de modelos de combustible. 2.- Desarrollo de concepto teórico del Sistema de Predicción de Peligro. 3.- Implementar el Sistema. (EC-PNPCIF)	1.- Emisión de los términos de referencia que incluye el Sistema de modelos de combustible y el concepto teórico del sistema de predicción de peligro. 2.- Publicación de la Convocatoria.	Gerencia de Protección contra Incendios Forestales.	31/12/2015	Contar con la primer fase del Sistema de Predicción del Peligro.	Términos de referencia y convocatoria publicada. Nota: El sistema de calificación es un proyecto de largo plazo, se espera que el mismo esté concluido en el año 2018. La implementación del mismo conlleva varias fases.
4	Impulsar la integración de Brigadas Rurales en colaboración con los gobiernos estatales, municipales y propietarios forestales. (EC-PNPCIF)	Gestionar con los tres órdenes de gobierno, propietarios y poseedores del recurso forestal y de la sociedad civil organizada la conformación de más brigadas y mejor capacitadas.	Gerencia de Protección contra Incendios Forestales.	31/12/2015	Contar con más combatientes y mejor calificados para atender más rápido y eficiente los incendios forestales.	Copia de los oficios de la conformación de brigadas y brigadistas.
5	Incrementar el conocimiento en temas de diagnóstico, monitoreo y tratamientos fitosanitarios. (EC-PSF)	Desarrollar tres investigaciones en aspectos de transferencia de tecnología.	Gerencia de Sanidad.	31/12/2015	Generar información requerida sobre aspectos técnicos relacionados con la sanidad forestal, lo que permitirá tener más elementos para la toma de decisiones.	1. Documentos. 2. Paquetes tecnológicos.
6	Incrementar el conocimiento y participación de la sociedad en el cuidado y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.	Difundir la información a través de medios escritos y de difusión masiva como la radio.	Gerencia de Sanidad.	31/12/2015	Que la sociedad tenga conocimiento sobre las actividades de saneamiento y la importancia de informar cuando se detecte una posible plaga o enfermedad en los bosques.	1. Poster. 2. Trípticos. 3. Spot de radio.
7	Incrementar la capacidad técnica de los Asesores de Servicios Técnicos (AST). (EC-PSF)	Brindar capacitación a los Asesores de Servicios Técnicos.	Gerencia de Sanidad.	31/12/2015	Aumentar la capacidad técnica de los asesores en aspectos técnicos y de gestión, lo que incidirá en la calidad de sus servicios técnicos, y por ende en la protección de los Recursos Forestales.	1. Listas de Asistencia. 2. Presentaciones. 3. Evaluaciones.
8	La Gerencia de Protección contra Incendios Forestales fomentará e impulsará la firma de convenio de colaboración con instancias del gobierno estatal y municipal en materia de incendios forestales.	1.- Determinar el número de torres de detección. 2.- Impulsar la firma de convenios de colaboración y coordinación en materia de incendios.	Gerencia de Protección contra Incendios Forestales.	31/12/2015	Ampliar la red de torres de detección de incendios forestales en el país.	Copia de los convenios firmados.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015